

# LA PANDEMIA SILENCIOSA

Karly Saray Ramírez Hermosa

Estudiante

Institución educativa Sagrados Corazones



Los problemas familiares son aquellas discusiones que suelen ser causadas por diferencias que conllevan a inconvenientes. Pero tener estos choques es algo habitual, de no ser así sería una entelequia pensar que una familia no estará rodeada de desacuerdos y pequeñas discusiones, por consiguiente, la solución es el contar con el autodominio para controlar nuestras emociones puesto que el resultado de todo conflicto es el decrecimiento de la convivencia y comunicación.

De la misma forma cada familia tiene sus problemas, las causas más comunes son los divorcios, peleas entre hermanos, dinero, conductas impulsivas, falta de respeto, de comunicación o desacuerdos, pero todos estos radican en dos principales problemas la carencia de autodominio con nuestras emociones más fuertes y eventos traumáticos del pasado, siendo el segundo un poco delicado en vista de que se puede convertir en agresiones, llevando al ciclo de la violencia intrafamiliar e incluso a trastornos de personalidad, como lo describe la doctora y maestra de derecho Maria de Monserrat “estudios revelan que cuando se habla de maltrato, ya sea a mujeres, niños u otros miembros de la familia, se relaciona a éste con el llamado ciclo de violencia. Este ciclo es el que plantea el proceso mediante el cual el comportamiento violento es transmitido de una generación a otra. Esto es que los padres maltratadores fueron hijos maltratados o que el esposo golpeador creció en un hogar donde su madre y/o hermanas eran golpeadas, y lo mismo se puede decir de una mujer víctima de violencia doméstica. “

En la actualidad se ha presenciado aún más la violencia intrafamiliar gracias a la cuarentena que debemos guardar, siendo sometidos por constantes emociones negativas como el estrés, la preocupación y la ansiedad. En algunos hogares el estar las 24 horas del día juntos es un completo infierno, a consecuencia de dejarse gobernar de las emociones conduciéndonos a fuertes discusiones. Siendo las mujeres las más vulnerable en estas situaciones, pongamos en alusión el caso de una joven de 25 años ubicada en el municipio de la Dorada en el departamento de Caldas, esta mujer manifiesta que sufría de violencia física, verbal y psicológica por su compañero sentimental, un hombre de 30 años, pero la violencia intrafamiliar no solamente abarca al sexo femenino sino que también tristemente a las personas de edad, ubiquémonos en Neira, es el caso de un hijo de 22 años de edad, que según el reporte de vecinos es acusado de agredir físicamente a su padre, un hombre de 62 años. “Según el

dictamen médico, presenta contusiones en cuello y brazos”, manifestó el coronel Guillermo Carreño.

Ahora bien, la violencia intrafamiliar hoy en día es llamada “la otra pandemia” por el exuberante crecimiento en los últimos años, tanto así que la Fiscalía ha registrado más de 60.000 denuncias

**“Siendo el aislamiento preventivo el responsable de demostrar la verdad de un país violento, con 38.331 casos de violencia intrafamiliar”**

por violencia intrafamiliar, tratándose del segundo delito más denunciado en la Fiscalía después del hurto, siendo el aislamiento preventivo el responsable de demostrar la verdad de un país violento, con 38.331 casos de violencia intrafamiliar, entre el 20 de marzo y el 30 de agosto del 2020, de igual manera durante la pandemia se han registrado 10.342 noticias criminales por delitos sexuales aunque se dio la disminución del 35 % con respecto al mismo periodo del 2019, que registró 15.911 casos.

Sin embargo, gracias a los proyectos de funcionarios del estado se está intentando combatir con esta gran problemática social dando como resultado la adición de diferentes líneas como la línea 155 destinada al acompañamiento de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, durante Aislamiento Preventivo Obligatorio, o el fortalecimiento de las líneas antiguas -como la de la policía nacional, el ICBF o la Fiscalía- las 24 horas de los 7 días de la semana, de igual manera se le está dando mayor capacitación y formación a los funcionarios de las entidades y población en general para saber qué hacer en los diferentes casos que se puedan llegar a presentar.

En conclusión, los problemas familiares han persistido y persistirán a través de la historia, si bien el ser humano tiene que aprender a llevarlos con calma, ya que si esto no se realiza lo más probable es que se convierta en maltrato intrafamiliar, pero en cuanto a los funcionarios del estado debemos resaltar el hecho de que algunas entidades no toman en cuenta los problemas familiares como algo importante aunque en la actualidad con la época de pandemia, las corporaciones se vieron obligadas a tomar las respectivas medidas a “la otra cara de la pandemia” haciendo que se reduzcan los casos en Colombia.